

XXII

Sitio y toma de Puebla.

Este sitio duró 56 dias, desde el 22 de Marzo hasta el 17 de Mayo, y para mantenerme dentro del plan que me he trazado, nada tendria que decir, si no encontraba en mis notas de esta época las piezas que siguen, pertenecientes á la historia de la Intervencion, y que pueden, mejor que todos los razonamientos, proporcionar al lector los medios de darse á sí mismo una idea de la verdadera índole de los Mejicanos.

Estas son tres cartas escritas el 28 de Abril de 1863, 19 dias ántes de la rendicion de la plaza, por oficiales franceses, prisioneros de guerra, cuyas cartas fueron publicadas entónces de órden del presidente de la República.

I

La primera, escrita por M. Bloltd, capitan de Zuavos, fué dirigida al general Gonzalez Ortega, dándole las gracias por sus bondades cerca de los prisioneros.

Héla aquí.

SECCION DE OPERACIONES.

« Puebla, Abril 28 de 1863.

» *Al Sr general en jefe del ejército Mejicano.*

» Señor general en jefe,

» Tengo el honor de daros las gracias á nombre de todos los oficiales, sargentos y zuavos prisioneros franceses, por la bondad, fineza y benevolencia que hasta hoy no habeis cesado de mostrarnos; nuestro reconocimiento es tan grande cuanto puede sentirlo nuestro corazon. Me habeis concedido, mi general, que forme una

lista de los prisioneros y de los heridos que se hallan en vuestros hospitales cuidadosamente asistidos. Habeis tenido tambien la bondad de autorizarme para hacer comprar tabaco y distribuirlo entre los mismos, y por esto, mi general, os debo un gran reconocimiento, que es la espresion del de todos mis compañeros.

» Al adjuntaros el parte que dirijo á mi coronel, tengo el honor de someterlo á vuestro exámen, á fin de que tengais la bondad de hacerlo llegar á su destino.

» Ayer he visitado á nuestros heridos, y he sabido por ellos cual ha sido la manera con que el ejército mejicano trata á sus enemigos, y estoy complacido de ver que la humanidad se manifiesta por todas partes.

» Con el fin de evitar en las salas en que se encuentran nuestros heridos pequeños disgustos entre sí, emanados por sus sufrimientos y dolores, tengo el honor, mi general, de someter á vuestra aprobacion un aviso que he redactado con objeto de mantener la disciplina; si lo juzgaseis a propósito y conveniente, os suplico que me autoriceis para hacerlo leer en los departamentos donde se encuentran nuestros soldados.

» Esto no es mas que una simple medida de órden, relativa á nuestros intereses respectivos.

» Recibid, señor general en jefe, las seguridades de mi gran reconocimiento, y aceptad de todos nosotros las gracias mas sinceras.

» Vuestro muy respetuoso servidor,

» Firmado : BLOLTD,

» *Capitan del primer regimiento de Zuavos,
prisionero de guerra.* »

MEDIDA DE ÓRDEN.

« El infrascrito, capitan del primer regimiento de Zuavos, prisionero de guerra en Puebla, pone en el conocimiento de sus compañeros de infortunio, la bondad con que ha sido tratado por el señor general en jefe del ejército mejicano, y el favor que de dicho señor ha recibido, concediéndole el permiso de visitar los hospitales militares en los que se están curando muchos de nuestros soldados, por lo cual le dá las gracias con todo su corazon y á nombre de todos.

» Aprovecho tambien esta ocasion para recordar á cada uno de los sargentos, cabos y soldados prisioneros que se encuentren en los establecimientos ú hospitales militares, que importa sea dignamente observada la bella disciplina francesa.

» Cada uno debe considerarse feliz en medio de las desgracias de la guerra, cuando se tiene por enemigos á hombres dotados de humanidad. Al visitaros, prisioneros heridos, yo mismo he visto, y á vosotros he oido decir, *que estábais tambien como lo pueden permitir las circunstancias*, esto es, en camas, tratados con bondad, y aún con mucho cuidado; demos las gracias á todos los gefes de estos establecimientos, así como á los médicos que tambien conocen la humanidad. ¿Puedo contar con vosotros? Pues bien, observad la disciplina de que siempre habeis dado pruebas.

» Muchos de vosotros teneis heridas graves, hacedlas mas honrosas, mostrándoos en medio de vuestros sufrimientos con toda la energía y abnegacion de que seais capaces, aceptando vuestra posicion. Sed humildes sin rebajaros, subordinados á vuestros gefes en los establecimientos donde os encontrais. ¿No estais seguros del bien que se os ha hecho? Los hospitales no siempre tienen los recursos suficientes para todas las victimas de la guerra, y puesto que nuestro enemigo os cuida con igualdad á las suyas, mostraos respetuosos hácia sus agentes.

» A fin de asegurar el orden en las salas, importa que los prisioneros heridos y aquellos á quienes el señor general en gefe ha hecho designar como enfermeros auxiliares, sean sumisos y observen una conducta exemplar.

» El sargento Merlier pasará diariamente por mañana y tarde á las salas destinadas á los prisioneros franceses, y se asegurará de que no hay queja alguna de nuestros soldados, y que estos se muestran reconocidos hácia los señores doctores, enfermeros y á todo el personal de los hospitales, previniéndoles al mismo tiempo sean respetuosos con las buenas hermanas de la caridad, que así como las nuestras se sacrifican por la humanidad.

» El sargento Labrunié será encargado especialmente del buen orden de las salas y responsable de él.

» Puebla, Abril 28 de 1863.

» Firmado : BLOLTD,

» Capitan del primer regimiento de Zuavos,
prisionero de guerra. »

II

*Carta del subteniente del primer regimiento de Zuavos,
Duchesne, á sus padres.*

« Puebla, Abril 28 de 1863.

» Amados padres :

» Aunque esta carta está fechada en Puebla, no crean vdes. que somos dueños de la ciudad, pues no es así. Tomé parte con mi batallón en una empresa desgraciada; y fui hecho prisionero en union de muchos de mis compañeros, y herido en el brazo derecho por una metralla, en la pierna derecha por una bala de fusil y en la cara por unas piedras. Sin embargo de esto, estoy aliviado, y dentro veinte dias estaré completamente restablecido. No tengan vdes. cuidado por mi cautividad, *estamos en poder de un enemigo generoso, que nos guarda todas las consideraciones debidas á nuestra desgraciada situacion*. He escapado de la muerte como por milagro, y sin embargo de tantas heridas, me considero muy feliz de haberme librado con tan poco daño. Recibí la libranza que vdes. me mandaron por el correo.

» El 25 de Abril fué el dia que nos hicieron prisioneros, y de 500 hombres próximamente que tomamos parte en el combate, solo 70 ú 80 quedaron sanos.

» Adios amados padres etc., etc.

» Firmado : DUCHESNE. »

III

Carta del capitan Bloltd, al subteniente Derné.

« Puebla, Abril 28 de 1863.

» Mi querido Derné,

» Espero que al recibir esta, estará vd. fuera del hospital, y que será vd. el comandante de los restos de la 8ª compañía que quedó en el campo.

» Fuí hecho prisionero el dia 25, y he recibido todas las atenciones que se pueden desear, así como todos mis compañeros. Nada podemos imaginarnos de la suerte que ha corrido el resto del batallón. Los oficiales mejicanos que hemos visto, son *amables*, (*charmants*), y el

señor general en jefe que nos visitó *se mostró excesivamente digno y benévolo para todos.*

» Nuestro pobre sargento 1º murió ayer á causa de sus heridas, despues de haberse mostrado tan bravo en el peligro.

» Nuestro batallon está de desgracia : aquí estamos tres oficiales ; Abril, yo y Salata que no tenemos mas que nuestros uniformes desgarrados y agujerados por las balas, Deveaux, St. Hilaire y Bormchli-gel fueron muertos ; á La Lonetta le desarticularon el brazo izquierdo, Deemilly, Mejon, Duchesne, Mathieu y todos nuestros heridos, tienen dos ó tres heridas el que ménos. Galland está bueno.

» No teniendo ropa aquí, espero nos la mandarán.

» Estamos perfectamente tratados, á Dios gracias, *y os aseguro que yo no me esperaba encontrar aquí oficiales como los que nos visitan diariamente* (1) ; son muy amables, hablan el francés y respetan nuestra desgracia.....

» En mi parte que dirijo al coronel están los nombres de los muertos, heridos y prisioneros de cada una de las compañías que han llegado á mi conocimiento ; con los que yo menciono y con los que están presentes en la compañía deducireis con pena que ascienden á un gran número los soldados enterrados por los mejicanos.

» Agregue vd. á las pérdidas mencionadas, todo el armamento y los efectos de campamento....

» Recibid etc....

» Firmado : BLOLTD.

» Son copias que certifico,

» Firmado : J. LOERA.

» Son copias.

» San Pedro Coxtacam, Mayo 2 de 1863.

» Firmado : MARIANO ROJO. »

Estos documentos, lo confieso, nada tienen de extraordinario. Prueban únicamente que, en el sitio de Puebla, los Mejicanos trataban á los heridos franceses como á los suyos, ni más, ni ménos. Al obrar así, hacian cuanto podian : Por lo tanto, cuando se hace lo que se puede, si no se hace en realidad más de lo que se debe, es preciso tambien reconocer que se hace á lo ménos cuanto se debe.

(1) M. Blottd no conocia todavía del ejército mejicano mas que á los panduros del general Marquez, y como á aquellos que no se dan pena en reflexionar, juzgaba del todo por la parte.

Pero el general Forey, olvidando lo que el último de sus soldados hubiera podido recordarle, debia muy pronto, en un decreto que acarreará la muerte de muchos generales mejicanos y del gobernador constitucional del Estado de Aguascalientes, D. José Maria Chavez, manchar con el nombre de *bandidos* y de *malhechores*, á aquellos cuyos sentimientos humanitarios se complacia en reconocer muy alto al capitán Blottd. En tal circunstancia, hubiera creído faltar á la mision que me impuse á mí mismo, si no hubiera dado al lector los medios de ilustrar su opinion en este punto, y, hecho esto, voy á seguir el curso de los acontecimientos.

Los víveres faltaban en Puebla, en donde, desde fines de Abril, no quedaban á los defensores y á la poblacion mas que los caballos, las mulas y los perros. Hacia el 10 de Mayo, estos recursos estaban ya agotados. Cada dia, si hemos de creer las correspondencias, el hambre ejercia sus estragos, no sólo en los soldados, sino en familias enteras, que morian unas despues de otras.

Gonzalez Ortega habia pensado, cuando todavía era tiempo, salir de la ciudad con todas sus tropas, pero se habia detenido por la esperanza muy natural de poder introducir en ella los víveres que le faltaban, y esto le hizo quedar.

Más tarde, despues de la derrota que sufrió en San Lorenzo, el 8 de Mayo, el ejército del centro bajo las órdenes del Sr Comonfort, procuró hacerlo, pero la fatalidad se opuso á ello.

La plaza continuó pues defendiéndose, usando cada dia la poca pólvora que le quedaba, de tal modo que, desde el 16 de Mayo, no tenia nada más, ni víveres, ni municiones.

En este dia, el general Mendoza fué al cuartel general del ejército francés para ofrecer al general Forey, en nombre del comandante superior de Puebla, la rendicion de la plaza, á condicion de que el ejército mejicano se llevaria sus armas, sus banderas y se replegaria sobre la capital. El general Forey, segun se dice, consintió en ello, pero exigió sin embargo que las tropas, en vez de replegarse sobre la capital, se fueran por el contrario á Orizaba, en donde esperarían el fin de la guerra, sin tomar parte en ella, ni en pró

ni en contra, y el general Mendoza tuvo que retirarse con esta respuesta.

El mismo día á las cuatro de la tarde, el general Ortega reunió en consejo de guerra á todos los generales colocados bajo sus órdenes para darles parte de la situacion. No les ocultó nada, ni de la mision confiada al general Mendoza, ni de la respuesta que habia recibido, y acto continuo, se resolvió por unanimidad, que el ejército sería disuelto, las armas destruidas, los cañones enclavados, las banderas quemadas, y que la ciudad se rendiria al día siguiente por la mañana.

Despues, se publicó durante la noche la proclama que sigue.

EJÉRCITO DE ORIENTE.

Orden general.

« Puebla, Mayo 17 de 1863.

» No pudiendo seguir defendiéndose la guarnicion de esta plaza, por la falta de municiones, ni sostener el atáque que probablemente le dará el enemigo á las primeras luces del día, segun lo indican las posiciones que ocupa y el conocimiento que tiene de la situacion en que estamos; el general en jefe, oido el parecer de los señores generales que forman parte de este ejército, dispone: que hoy mismo, para salvar el honor de la República y del ejército de Oriente, entre las cuatro y las cinco de la mañana, se rompan las armas que han servido para la defensa de la ciudad; que las piezas de artilleria sean clavadas, y que el ejército sea disuelto por los generales de brigada y de division.

» A las cinco y media se tocará la capitulacion; se izarán banderas blancas en cada uno de los fuertes y en cada una de las manzanas que dan frente al ejército de los sitiadores, y los oficiales, comprendiendo en ellos los generales, se reunirán en los atrios de la catedral y del palacio del gobierno, para rendirse prisioneros.»

En efecto, á las cuatro Ortega se dirigió en carta al general Forey, diciendole que se rendia sin condiciones.

« Puebla, Mayo 17 de 1863. 4 de la mañana.

» Señor general,

» No siéndome ya posible seguir defendiendo esta plaza por la

falta de municiones y víveres, he disuelto el ejército que estaba á mis órdenes y roto su armamento, inclusa toda la artilleria. — Queda, pues, la plaza á las órdenes de V. E., y puede mandarla ocupar, tomando, si lo estima por conveniente, las medidas que dicta la prudencia para evitar los males que traeria consigo una ocupacion violenta, cuando ya no hay motivo para ello. El cuadro de generales, gefes y oficiales de que se compone este ejército, se halla en el palacio del gobierno, y los individuos que lo forman se entregan como prisioneros de guerra.

» Acepte, etc.....

» Firmado: GONZALEZ ORTEGA.

» Sr General Forey, comandante en jefe del cuerpo expedicionario.»

El general Forey hizo inmediatamente tomar posesion de la ciudad por un pequeño cuerpo de tropa compuesto de zuavos y de mejicanos pertenecientes á los panduros de Marquez. Estos últimos segun acostumbraban se entregaron al pillage, y se necesitó la intervencion de los zuavos y de un destacamento de gendarmes para hacerlos volver al órden.

Una parte de la guarnicion, — el *Journal de la Havane* decia 4,500, — fué en el acto incorporada al cuerpo de ejército de este mismo Marquez, y los oficiales fueron dirigidos sobre Orizaba, despues de haberse negado á firmar una declaracion que decia así:

« Los que suscribimos, oficiales del ejército de Oriente, protestamos bajo nuestra palabra de honor:

» 1º No volvernos á mezclar en la política del país, y ser neutrales en la presente lucha.

» 2º No salir de los límites del lugar que nos señale el general en jefe del ejército francés.

» 3º No comunicar con nadie, ni con nuestras familias, sin su previo consentimiento.»

¿ Porqué formular estas exigencias, sobre todo la primera, si no se tenia de antemano la intencion formal, muy decidida, de derribar la República y de imponer á Méjico vencido, pero no sometido, otro gobierno, no diré solamente en oposicion con las aspiraciones de sus habitantes, sino contrario á sus más legítimos intereses?

¿Habian, acaso los defensores de Puebla, desmerecido por su bizarría á los ojos del general Forey, ó bien les tenia todavía miedo?

Miedo, no lo supongo; pero que habian desmerecido, estaria yo casi inducido á creerlo, sobre todo si pongo en frente de dichas exigencias ciertas frases de un parte dirigido por él tres dias despues al ministro de la guerra dandole cuenta de la ocupacion de Puebla; parte en que intentaba dar el cambio al gobierno, y atribuia al temor de ser pasados á cuchillo una resolucion que, sin embargo, no se habia tomado sino despues de una defensa de 36 dias, y en una situacion en que todos los que conocen la organizacion militar que guardaban en esta época los ejércitos mejicanos, comprenderán fácilmente que, desde largo tiempo, no debia haber más víveres en la plaza (1).

Ignoro si las leyes de la guerra, así como lo decia M. Forey en este documento, autorizan á un general victorioso á mandar que se pase á cuchillo toda la guarnicion vencida de una ciudad que ha defendido contra él el depósito que le habia sido confiado por el gobierno de su país; pero en el caso que así fuese, sé perfectamente que semejantes leyes repugnan á nuestras costumbres, y que, si existen, no fueron observadas ni en tiempo del sitio de Dantzick levantado á punta de lanza por el mariscal Lefebvre durante el primer imperio, ni en él de Sebastopol terminado

(1) « El enemigo, decia él en este documento, fechado en 20 de Mayo de 1863, ha alegado, para explicar la rendicion de la ciudad, que no tenia más víveres ni municiones. Esto no es exacto... »

« El fuego terrible de nuestras baterias en la mañana del 16 al descomponer todo el frente de Totimehuacan, les hizo descubrir el lado débil de la defensa; viéndonos atacar por el Oeste, habian acumulado allí todos sus medios de defensa y descuidado la parte oriental. Cuando nuestros esfuerzos inclinaron por este lado, no pudieron disimularse que el asalto de Totimehuacan sería seguido prontamente de la toma de la ciudad. Por lo tanto yo no habia dejado ignorar al parlamentario que si la guarnicion esperaba el asalto general sería, en virtud de las leyes de la guerra, pasada toda á cuchillo. Tales son los verdaderos motivos que han determinado la rendicion de Puebla. »

en nuestros dias despues de una resistancia de la cual la historia moderna no tenia todavía ejemplo.

Hay un mundo entero entre estos dos métodos, y no felicitó al general Forey por el suyo.

Libre está de parapetarse detras de lo que él llama *las leyes de la guerra*: no conozco estas leyes. Protesto contra ellas en nombre de los principios de 89; en nombre de la humanidad, y hago un llamamiento á la civilizacion contra las tendencias anti sociales de algunos *condotieri* que, en medio del siglo décimo-nono, no se sonrojan al invocar los nefastos recuerdos del siglo décimo-tercero, y al amenazar á sus contrarios de la suerte que los cruzados hicieron sufrir en esta época á los habitantes de Beziers.

Vuelvo á los asuntos de Méjico.

Despues de la jornada de 8 de Mayo, el Sr Comonfort batido y no sabiendo como hacer llegar á Puebla el convoy de que estaba encargado, habia remitido su renuncia de general en jefe del ejército del centro, y habia sido sustituido por el Sr de la Garza.

Este, inmediatamente que supo la ocupacion de Puebla por los franceses, dió orden de hostilizarlos en el camino en caso de que marchasen de seguida hácia adelante, y se replegó, en buen orden, con el grueso de sus fuerzas, sobre la capital, en donde el gobierno le confió á la vez el mando superior de ellas y el del distrito.

El 18, espidió una orden en virtud de la cual se mandaba á todos los franceses establecidos en Méjico — válidos se entiende — entregar sus armas á la autoridad, salir de la ciudad despues de haber arreglado sus negocios y retirarse al interior, bien fuese del lado de Morelia, bien del de Querétaro; pero á una distancia de 40 leguas á lo ménos.

En el mismo dia, se puso la ciudad en estado de sitio; el ministro de la guerra Blanco dirigió una circular á todos los gobernadores de los Estados para darles parte de la desgracia que acababa de suceder y mandarles enviar todas las fuerzas de que podrian disponer á Méjico en donde se emplearian en la defensa de la capital, y el Sr Juarez publicó la proclama que sigue, cuya énfasis se esplica bastante por la situacion en que se hallaba el gobierno.

« ¡ Mejicanos !

» La nacion acaba de sufrir un fuerte desastre. Puebla de Zaragoza, inmortalizada por hazañas altísimas y numerosas, acaba de sucumbir, no por el arrojío de los franceses, que nuestros soldados estaban habituados á repeler, sino por causas que el gobierno debe considerar incontrastables para la heroicidad misma.

» Ninguno de nuestros generales y gefes que tanto se habian distinguido en la defensa de aquella ciudad, ha enviado al gobierno informes sobre este suceso deplorable ; pero una multitud de relaciones particulares lo acreditan, si bien callan ó varían sobre puntos de grandísimo interés.

» Pero la ocupacion de Zaragoza, que no pudo ser tomada en ninguno de los repetidos asaltos del enemigo, ni por los medios más formidables de la guerra, en nada rebaja ni mancilla la gloria de nuestros guerreros denodados, que han sabido levantar el nombre de Méjico á pesar de sus orgullosos invasores. Menguada y sin lustre ha sido la fortuna de estos, que llevaron siempre la peor parte en las embravecidas luchas de que fué teatro la ciudad de Zaragoza.

» ¡ Mejicanos ! Esta calamidad no puede absolutamente desanimaros en la sagrada empresa que habeis acometido. Probad á los franceses, probad á todas las naciones atentas á vuestros hechos, en esta ruda situacion que la adversidad no es una causa suficiente para que desmayen los republicanos esforzados que defienden su patria y su derecho.

» Nuestro país es vasto y encierra innumerables elementos de guerra, que aprovecharemos contra el ejército invasor. No solamente la capital de la República se defenderá hasta la última estrechidad, con todos los elementos de que podemos disponer, sino que se hará con igual vigor la defensa de todos nuestros lugares. El gobierno nacional promoverá ahincadamente por todas partes la resistencia y el ataque á los franceses, y no oirá de ellos ninguna proposicion de paz que ofenda la independencia, la soberanía plena, la libertad y el honor de la República, y sus gloriosos antecedentes de esta guerra.

» ¡ Mejicanos ! Juremos por los héroes muertos defendiendo los sagrados muros de Zaragoza, juremos por los que, aún existen, vencedores allí mientras pudieron pelear, que combatiremos sin descanso y sin reserva de sacrificios contra el odioso ejército que está profanando la patria de Hidalgo y de Morelos, de Zaragoza y de Gonzalez Ortega.

» Méjico, Mayo 18 de 1863.

» Firmado : BENITO JUAREZ. »

Todo se preparaba pues para una resistencia tenaz, resistencia tanto más obstinada cuanto que las tres calzadas que conducen á la capital pueden inundarse cuando se quiere, y que los arboles de los magníficos paseos que la rodeaban habian sido derribados en parte en virtud de una orden superior para hacer barricadas con ellos.

Peró, al primer ruido de la aproximacion de los franceses, los generales Berriozabal y Negrete declararon al gobierno que les era imposible resistir en una ciudad tan grande, con 6.000 hombres, á lo sumo, desmoralizados á consecuencia de la caída de Puebla.

Por lo tanto, el Sr Juarez mandó al general Porfirio Diaz colocarse con todas sus fuerzas en el Peñon (1) para detener allí la marcha del enemigo tanto tiempo como le fuese posible ; despues procedió á cerrar las sesiones del congreso (2), y tomó de seguida el camino de San Luis Potosi con las pocas tropas que le quedaban.

(1) Pequeña poblacion situada á 4 kilómetros de Méjico, á la cabeza de la calzada principal que conduce á la capital.

(2) 31 de Marzo de 1863.